



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
15 MAY 2013	
Recibido.....	16:30
E. D. N°.....	27648
L.H.1	

PROYECTO COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo instrumente, con carácter de URGENTE, un Programa de Prevención y Vacunación a través de los medios de comunicación y efectores de salud, contra la "Fiebre Hemorrágica Argentina" ante el lamentable fallecimiento de un joven en la localidad de Labordeboy en el Dpto. General López.


Miriam Cinalli
Diputada Provincial

Fundamentos

Sr. Presidente: días atrás se produjo el lamentable fallecimiento de una persona por un caso de "Fiebre Hemorrágica Argentina"; por ello urge instrumentar una campaña de prevención a través de los medios de comunicación y efectores de salud, incluyendo la vacunación de los sectores en riesgo, para evitar nuevos casos del denominado "Mal de los Rastrojos".

Hace más de una década y a partir del enorme trabajo del Dr. Maiztegui y el desarrollo de la vacuna por parte del Dr. Barrera Oro con su equipo de profesionales y voluntarios, se frenaba el avance de esta enfermedad que tantas vidas costó a quienes habitamos en el sur de la provincia y norte de la vecina Buenos Aires.

Fue incesante el esfuerzo para recuperar enfermos a través del "plasma" de los que superaban la enfermedad. Luego con el arribo de la vacuna y, su posterior producción, siempre demorada por la ineficiente burocracia nacional, con la masiva aplicación de la misma se detuvo el avance de la Fiebre Hemorrágica Argentina.

El "Mal de los Rastrojos" reapareció días atrás con su peores consecuencias. Se llevó una nueva vida joven. Por lo tanto se impone una intensa campaña de prevención y la URGENTE VACUNACIÓN de los sectores en riesgo. Por tal razón solicitamos al Poder Ejecutivo arbitre las medidas a su alcance para cumplir con tal finalidad.


Miriam Cinalli
Diputada Provincial